

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA**CALIDAD DEMOCRÁTICA**

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

INFORME

**CULTURA DEMOCRÁTICA A JUICIO EN LA POSGLOBALIZACIÓN:
CLAVES SOCIOLOGICAS Y ONTOLÓGICAS DE I-CIUDADANÍA Y E-DEMOCRACIA**
por **Antonio Sánchez-Bayón**

Profesor, International School of Event Management & Communication (ISEMCO)

RESUMEN

La democracia está en crisis (médicamente, o se recupera y sale fortalecida, o se extinguirá). No se debe tanto al cambio formal que trae la *e-democracia* (primera gran oleada democratizadora del s. XXI, octava del mundo contemporáneo y trigésima del devenir occidental), sino a la falta de auténtica *i-ciudadanía* (la urgencia del regreso del *polités* o ciudadano comprometido, frente al *idión* consumista). Se diagnostica y pronostica aquí sobre e-democracia e i-ciudadanía, mediante un enfoque sociológico comparado y ontológico crítico, con técnicas político-jurídicas tradicionales y sobrevenidas socio-económicas. Se completa el estudio sobre la cultura democrática con un análisis generacional, clarificador de la continuidad o no de la misma.

Palabras clave: e-democracia, i-ciudadanía, posglobalización, análisis generacional.

ABSTRACT

Democracy is in crisis (medically, or it is recovered and it leaves strengthened, or it will be extinguished). There is not so much due to the formal change that e-democracy brings (the first great democratizing wave of the 21st century, eighth of the contemporary world and the thirtieth of Western becoming), but to the lack of authentic i-citizenship (the urgency of the return of the *polités*). or committed citizen, in front of the consumerist idion). E-democracy and i-citizenship are diagnosed and predicted here, under critical ontology and comparative sociological approaches, with traditional political-legal techniques and new socio-economic resources. The study on democratic culture is completed with a generational analysis, clarifying the continuity or not of it.

Keywords: e-democracy, i-citizenship, post-globalization, generational analysis.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

I. PRESENTACIÓN: DEMOCRACIA ANTE LA POSGLOBALIZACIÓN

Si la globalización fue el proceso de transición entre épocas (una rígida y agonizante, dominada por el Estado-nación, y otra flexible y emergente, hacia una aldea global), en cambio, la posglobalización, resulta el proceso de adaptación de todas las crisis acontecidas y una cierta sincronía global (desde la *crisis de valores de 2008* hasta el Horizonte 2030)¹, canalizándose vía el gran pacto y la agenda de la *Organización de Naciones Unidas-ONU*: curiosamente, o se da por sentada la democracia, o no se considera necesaria en un futuro (ni figura entre los 8 objetivos fijados en el año 2000, ni entre los 17 ampliados en 2015, aunque sí hay un índice anual relacionado)². Entonces, ¿qué le aguarda a la democracia durante la posglobalización y tras la misma? Esta forma de gobierno occidental, con su régimen político-jurídico característico y su cultura aparejada, se halla en un punto crucial: ha de transformarse para adaptarse a todos los cambios, pero para hacerlo con éxito y sostenibilidad, requiere de una revisión de sus fundamentos, para clarificar qué sí es democracia (en su estadio de e-democracia), frente a todos los *velos de confusión* que se han extendido al respecto (máxime en su difuso estadio actual). Por tanto, no sólo la democracia (en su nuevo estadio como e-democracia), está en riesgo, sino también el propio Occidente en el que se ha venido desarrollando, pues a medida que se vaya implantando la *agenda 2030*, el epicentro del poder se va a ir moviendo del mundo atlántico al trans-pacífico (con otras formas de gobierno, regímenes y culturas), además de irse desdibujando la democracia por el cúmulo de velos distorsionadores al respecto, imposibilitándose a la postre un diagnóstico y pronóstico viable. Es por ello, que ante el punto crucial en el que nos hallamos urjan estudios como este. Luego, como cuestiones de partida, cabe plantearse: ¿es posible que siga existiendo la democracia tal como se ha conocido? Integrados los cambios ocurridos (como el impacto de las tecnologías de la información y comunicación-TIC), ¿qué clase de democracia sería? ¿Cuál sería su régimen político-jurídico y su cultura aparejada, y habría de ser interpretado y aplicado todo ello por las generaciones en el poder y su relevo generacional? Por tanto, este estudio se dedica a estas y otras cuestiones relacionadas (en su mayoría, de filosofía y sociología político-jurídica, así como de teoría social, v.g. el poder y sus esferas sociales; las relaciones entre gobierno y ciudadanía; la política, lo público y la gestión del bien común, el interés general y la participación ciudadana).

Antes de continuar, se recalca la importancia de realizar un ejercicio de revisión de fundamentos, vía una ontología crítica (sobre el sentido y alcance del conocimiento disponible y la claridad de sus conceptos), para así evitar —entre otras cosas— el hablar de prestado y no fundamentar sobre arenas (movedizas) —sino sobre roca (como asevera la tradición sagrada occidental, que contribuyera también al desarrollo democrático, Sánchez-Bayón, 2018a)-. De ahí el recurso que aquí se realiza de disciplinas como Filosofía Política y la Teoría Social -también en crisis, justo cuando más se las necesita-. Sendas disciplinas aportan claves educativas y de tendencia social, pues ¿cómo

1. Para un mayor ahondamiento sobre la globalización y sus fuentes, vid. Sánchez-Bayón 2012, 13a y 16; sobre la posglobalización, vid. Sánchez-Bayón 2017a, Valero y Sánchez-Bayón 2018.

2. Los objetivos del milenio (originalmente 8: 1.- erradicar la pobreza extrema y el hambre, 2.- lograr la enseñanza primaria universal, 3.- promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, 4.- reducir la mortalidad infantil, 5.- mejorar la salud materna, 6.- combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades, 7.- garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, 8.- fomentar la asociación mundial para el desarrollo), se fijaron en la *Declaración del Milenio* (firmada por los 189 Estados de la ONU, el 8 de septiembre del 2000, en New York), revisándose en 2012 (en la *Conferencia sobre Desarrollo Sostenible Río + 20*, pasando a denominarse los objetivos de desarrollo sostenible u ODS), y ya en 2015 se aprobó la Agenda de desarrollo (compuesta de 17 ODS y 169 metas, sustentadas por los 193 Estados parte de la ONU) y la Memoria de la organización (2 de septiembre de 2015, New York). En cuanto al índice anual, de carácter técnico, se viene realizando desde la iniciativa de 2001 *Benchmarking E-Government Survey* (ONU 2001). Como índice de contraste, cabe destacar el que viene elaborando *Intelligence Unit* (EIU-The Economist 2018).

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

es posible que se presuma hoy de la formación de los mejores técnico-profesionales de la Ciencia Política, mientras se abandona la educación del *polités* o ciudadano libre y autónomo, a la par que comprometido y participativo? Sin dicha educación, de reflexión crítica, se corre el riesgo de la masificación de la figura del *ídion*: un infrahumano, dirigido, resultando una mera pieza intercambiable del sistema –más que un hombre sin atributos, se trata de un ser sin sentido, parte de una masa de consumo global, vid. supra revelaciones macro)-. Ahora bien, parece ser que, cada vez más, se tiende a la reducción de interrogantes mecánicos y condicionantes de respuestas monosilábicas y binarias: sí/no –lo que genera falsas seguridades e imposibilita un desarrollo de un correcto autoconcepto y subjetividad calificadora y talentosa, basada en *ethos-logos* (y no en *pathos-mithos*), vid. supra-. Resulta clave recordar que existe otro tipo de cuestiones –algo desconcertantes- a las que no se termina de responder y a las que el ser humano vuelve una y otra vez (v.g. qué es el poder y su mejor gobierno, la libertad y la autonomía, la justicia y el bien común; son, en su mayoría, parámetros subyacentes para la toma de decisiones en el marco de la vida social). Al afectar a la naturaleza humana y social, alcanzan la condición de preguntas trascendentales, por lo que no resulta preocupante que aún hoy (a comienzos del tercer milenio) no se sepa la respuesta y sea necesario revisarlas. Lo que sí ha de alarmar –y bastante- es que en la actualidad, dichas inquisiciones se conciben como impertinentes: cómo se va a preguntar a alguien por el poder y sus esferas sociales, más concretamente, por la política, con sus ideas y creencias correspondientes. Hay quien va más allá y lo considera incluso algo inapropiado, llegando a calificarlo de “políticamente incorrecto”. Por su cabeza ni siquiera se formula el interrogante de por qué y cómo se ha producido semejante autolimitación (una censura y espiral de silencio, con la que se ha perdido la capacidad de reflexión crítica y sensata). Alguno habrá que atisbe la punta del iceberg y argumente –de manera falaz- que dicha espiral de silencio es fruto del respeto a la libertad, pero ¿desde cuándo se denomina así a la falta de conocimiento, voluntad y responsabilidad? (Sánchez-Bayón, 2010). Antes, esos eran rasgos definitorios del hombre, pero con su renuncia, han ido cayendo en la órbita del sistema –casi cumpliéndose el lema de Kodak, “usted apriete el botón, que nosotros hacemos el resto”-, incluso, se ha llegado a priorizar el avance de la inteligencia artificial de las máquinas (mediante el *fuzzy set analysis* o análisis de conjuntos difusos –tan importante en la e-democracia, dicho sea de paso-), mientras que la inteligencia humana ha sido suplantada por la maquinación o cómputo binario (pretendiéndose incluso la reducción de la i-ciudadanía y la e-democracia a dilemas burdos: voto sí o no). Entonces, tal como están las cosas, si el ser humano reflexionara hoy al respecto, ¿le sería fácil darse cuenta y asumir los retos que plantea la e-democracia?

II. REVELACIONES DEMOCRÁTICAS

Por revelaciones, se alude a la urgente y necesaria retiradas de velos de confusión (en especial, los posmodernos, extendidos durante las guerras culturales -1960-80- y mantenidos hoy por los Estudios culturales sobrevenidos, v.g. etnoculturales, feminismo y género)³, sin olvidar otras revelaciones (más bien desvelaciones –como los

3. Durante la Guerra fría, se llamaron *velos* a la propaganda socialista (la contrainteligencia en detrimento de las democracias liberales occidentales y a favor de las repúblicas socialistas), y a la par en las guerras culturales (1960-80), fueron las imposturas y falacias extendidas por la fuga de cerebros y académicos posmodernos, principalmente, los relacionados con los neomarxistas y posmarxistas (más tarde descoloniales) Estudios culturales sobrevenidos (v.g. etnoculturales y género). Se trata de un pensamiento débil de vocación única, que combina retazos de las grandes ideologías (nacionalismo y socialismo, sobre todo), con aportes científicos, tecnológicos y culturales, dándose lugar a manifestaciones científicas, relativistas, de posverdad, etc. Por las mismas razones ya aclaradas, se remite a bibliografía propia donde se rinde buena cuenta de bibliografía estadounidense especializada (Sánchez-Bayón 2015 y 17a).

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

negativos de las fotos-) de conexiones ocultas y virtuales, así como problemas y retos en ciernes que afectan a la democracia. A modo de un análisis sistémico de competencia, cabe destacar las siguientes revelaciones según niveles:

- **Meta:** la democracia es un constructo occidental (fruto de su evolución civilizatoria). Se trata de una idea y experiencia ensayada y perfeccionada durante siglos en el seno de Occidente (entre Europa occidental y América del Norte, sobre todo –ya que Latinoamérica renunció a ser parte de Occidente, definiéndose como *indigenista*, Huntington 1993 y 96-. Requirió de la combinación de la tradición occidental profana o grecorromana (desde la llamada democracia de Pericles en s. V aC y su cultura correspondiente), junto con la sagrada o judeocristiana (con su conciliarismo, desde Nicea en el año 325 dC, ha ido inspirando los sistemas de votación, el parlamentarismo, etc. Sánchez-Bayón, 2018), ensayándose reiteradamente para multitudes en un crisol como EE.UU. (Tocqueville 1835-40). Incluso, con el fin de la Guerra fría, se llegó a pensar que la democracia liberal occidental tendería a ser la fórmula unívoca de gobierno mundial (Fukuyama 1989 y 92), pero la globalización ha puesto de manifiesto que la democracia no es trasplantable tal cual a cualquier lugar (por problemas como el etnocentrismo, el relativismo, el paternalismo, etc.). La democracia no sólo es una forma de gobierno y un modo de vida (vid. supra), sino que además se enmarca en el conocimiento y la experiencia occidental, inspirándose en el anhelo e incentivo de mayor libertad, autonomía, progreso y bienestar (tal como ha sido –con sus avances y retrocesos- la historia de Occidente). En consecuencia, aunque pueda tener vocación universal (como otros constructos occidentales, v.g. derechos humanos), no siempre es trasplantable sin un proceso previo de occidentalización (v.g. degradación en países musulmanes moderados, como Turquía o Indonesia); luego, ¿sería posible una democracia no-occidental? Desde las guerras culturales, la deconstrucción occidental ha conducido al auge del populismo, y la propuesta no-occidental dominante ha sido la del “buen caudillo” (como escenarios para la posglobalización).
- **Macro:** la democracia es una forma de gobierno y un modo de vida (*ergo*, una cultura, con valores, normas, instituciones, etc.). Así ha sido en Occidente hasta la Modernidad (cuestionándose en la Posmodernidad y reduciéndola a un relato social emancipatorio). También hasta entonces los civilizados habían sido los mediterráneos, extendiendo la cultura más allá de la tradicional Cristiandad y dando lugar a Occidente propiamente (sobre todo por el continente americano –que tras las guerras culturales, los Estudios culturales han dividido en dos: Norteamérica anglosajona de éxito y Latinoamérica y Caribe fallidas-). Para la realización de la democracia moderna, resulta clave atender a la experiencia estadounidense, donde se combinó la Alta Modernidad y su racionalidad humanista hispánica, con la Baja Modernidad y su racionalidad técnico-profesional anglo-nórdica⁴ (sirva

4. Telegráficamente: la cuna de Occidente es el Mediterráneo (*Mare nostrum*), donde surge su tradición profana (grecorromana) y sagrada (judeocristiana), dando lugar a la *ecúmene* o mundo conocido y civilizado (donde florece la cultura y las generaciones impulsan el progreso), frente a los extraños (incluso los *foedi* o pueblos federados, responsables de la fronteras –para impedir que otros más salvajes llegaran-, a los que la cultura sólo alcanzó superficialmente). Así surge la dialéctica de civilizados (mediterráneos) y bárbaros (anglosajones y nórdicos –incluidos los centro-europeos, vistos como nórdicos desde la perspectiva mediterránea-). Durante el Medievo (tras la oficialización del cristianismo con la *Constitución de Tesalónica*, 380), la *ecúmene* se transformó en la Cristiandad (*Res Publica Gentium Christianorum*), y ya en la Alta Modernidad, iniciada con el Renacimiento e inspirada por el humanismo hispánico, al extenderse a América, se transformó en *Occidente* (por su expansión hacia el ocaso). En las *Indias occidentales*, *América hispánica* o *Nueva España*, se implantaron las primeras universidades e imprentas del continente (convirtiéndose en la *república de las letras*): un siglo y medio antes de que comenzara el seminario teológico que la postre sería *Harvard University* y demás universidades del *Ivy League* (cuyas obras, hasta la Independencia, tuvieron que viajar a Londres a pasar la censura previa e imprimirse). Ahora bien, tras la Baja Modernidad (también conocida como el tránsito a la Contemporaneidad), gracias a la *Ilustración* y sus revoluciones liberal-burguesas (v.g. políticas o de implantación del Nuevo Régimen, económicas o comerciales e industriales,

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

como ejemplo su Declaración de Independencia de 1776, donde la teoría de la Escuela de Salamanca del tiranicidio, los derechos naturales, etc., se entremezcla con el diseño técnico de los poderes horizontales y verticales, con sistemas de *checks and balances*). El problema ha estado en la renuncia de una tradición y la exaltación de otra: los viejos bárbaros devenidos en neo-civilizados, en vez de pensar humanísticamente, articularon una sociedad técnica entorno a elementos externos al ser humano (v.g. dinero, trabajo, TIC), dando lugar a la preferencia del negocio sobre el ocio, el éxito y beneficio sobre el bien y la belleza, el bienestar sobre la felicidad, etc.; así afectó también a la democracia, que de ser una forma de gobierno de ciudadanos felices o *polités*, con una cultura que lo estimulaba (a la realización por ser considerados libres y autónomos y con derecho a participar en política –baste leer la tradición de pensamiento político hasta las primeras declaraciones liberales burguesas, v.g. Declaración de independencia de EE.UU.: “que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”); en cambio, se terminó reduciendo la democracia a la mera fórmula de selección de élites de poder mediante el cálculo de votos en competición, considerándose que era eso lo que legitimaba a un gobierno (llegando a hacerlo compatible con la ideología, vid. supra)⁵. Una de las principales revelaciones al respecto es que los mediterráneos y latinoamericanos no son fallidos en términos democráticos, sino que más bien ponen de manifiesto el error de su reducción a un mero cálculo de poder, lo que termina conduciendo a los populismos (porque esos que se hacen llamar pueblo voten algo, no tiene por qué ser democrático).

- Meso: la democracia no es una ideología (pudiendo admitir en su seno las ideologías, siempre y cuando sean una excepción y no la regla general –como pasara con la socialdemocracia, adaptada gracias a otras corrientes compatibles como los democristianos, laboristas, etc.). La democracia, al ser una cultura (tal como la entendían los viejos civilizados mediterráneos), no puede resultar una ideología (estimulada por los neocivilizados anglo-nórdicos, vid. infra), ya que la primera se basa en la experiencia y la segunda en el discurso contestatario para revertir la primera. Téngase en cuenta que, durante la Guerra fría y la bipolarización planetaria, el mundo se dividía entre democracias liberales del primer mundo, y repúblicas socialistas del segundo mundo; los Estados recién descolonizados o tercermundistas debían optar qué vía seguir, y cómo se pudo comprobar en buena parte de África y Asia (durante las guerras culturales), se prefirió el modelo socialista *sui*

sociales y demográficas de urbanización y alfabetización), poco a poco se abandona el humanismo (pues el hombre deja de ser el epicentro, pasando a serlo el sistema, y organizándose la vida social en torno al trabajo, el dinero, el Estado, etc.). Las élites de poder pretenden la renuncia del humanismo hispánico y su imaginario social a favor de las ideologías nórdicas (nacionalismo y socialismo sobre todo) –téngase en cuenta que el humanismo se basa en el respeto a la diversidad de la humanidad, y su relación con el cristianismo dificulta la realización de la revolución, mientras que la ideología es un sistema cerrado de creencias, fácilmente monopolizable y diseñado para producir el cambio social-. Se pasa así de una *racionalidad pura* (preocupada por el sentido y alcance del conocimiento y sus límites) y *práctica* (acerca de una moral universalizable), a una *racionalidad instrumental* (despreocupada de las Humanidades, para centrarse en las recién llegadas Ciencias Naturales e Ingenierías –pura *ambitio pecuniae*, sin *ambitio dignitatis*). Dado el éxito y beneficio de los antiguos bárbaros (imponiéndose sus imperios, como el británico o prusiano –más el amago constante del francés-, e iniciándose el colonialismo en África y Asia), se autoproclaman neo-civilizados (al lograr que los viejos civilizados rechacen su condición y acepten la de neo-bárbaros: a) los mediterráneos aceptan ser el bloque de cerdos o PIGS (acrónimo de los países mediterráneos, pero con una intencionalidad despectiva clara); b) los latinoamericanos aceptando ser tercermundistas, como si alguna vez hubiesen sido colonias, pese a haber sido pueblos soberanos desde el s. XIX (incluso antes que algunos de los Estados nórdicos). Para mayor detalle, vid. Sánchez-Bayón 2012, 13a, 15 y 18b.

5. Así lo han visto autores socialistas, inmigrados a EE.UU. (con la fuga de cerebros, Sánchez-Bayón 2019), como el austriaco Schumpeter (1942: la democracia es el arreglo institucional para llegar a decisiones mediante la lucha competitiva de los votos de los individuos), o el polaco Przeworski (1985 y 91: la democracia es un sistema de competencia regulada: hay que permitir a la oposición competir, ganar y asumir cargos). Sin embargo, durante las guerras culturales, también hubo otros autores que defendieron la dimensión cultural y no ideológica de la democracia (Almond y Verba, 1963).

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

generis (como forma de emancipación cultural frente a las ex metrópolis, a las que de manera reduccionista se consideraban democracias cristianas y capitalistas). Más aún, los académicos estructuralistas y post-estructuralistas europeos (y algunos, a modo de fuga de cerebros, trasplantados a EE.UU., Sánchez-Bayón 2019), presagiaban que, en virtud de un nuevo estadio de la justicia transicional, las enfermas democracias se terminarían volviendo sanas repúblicas socialistas. Con el fin de la Guerra fría se probó lo contrario (Huntington 1991), sin embargo, su intelectualidad (autores poscoloniales y descoloniales), en vez de acometer cierta autocrítica, renunciaron a los fundamentos socialistas teóricos (materialismo histórico y dialéctico) y prácticos (económicos, jurídicos, etc.), para centrarse en los discursivos culturales (v.g. multiculturalismo); en lo tocante a la democracia fue primero su deconstrucción desde el relativismo, y posteriormente su reformulación como democracia radical o nuevo socialismo real —en realidad, heredero del socialismo cultural de la IV Internacional (v.g. asamblearismo y círculos promovidos internacionalmente por FSM, ALBA, et al.). El riesgo de desvirtualizar la democracia y pretender su conversión en ideología, ya se intentó desde el siglo pasado (v.g. República Democrática Alemana), dando lugar a los populismos y la ingeniería social; actualmente, tal intento desnaturalizador se promueve desarticulando la ciudadanía en favor de comunidades en conflicto (v.g. *identity politics* en EE.UU., *gender politics* en países nórdicos)⁶.

- Micro: la democracia no se fundamenta en la igualdad, sino en la libertad y autonomía, y no puede reducirse a la *regla de la mayoría*. Como se ha aclarado, Occidente ha evolucionado en forma de camino de libertad y progreso (tal como coinciden la tradición occidental sagrada y profana), y sólo con la consolidación del Estado-nación y el *boom* de las ideologías decimonónicas (socialismo y nacionalismo —de origen anglo-nórdico, por cierto—), se pretendió el primado del igualitarismo (únicamente entre los miembros comprendidos por la ideología, resultando el resto parias o enemigos —tal como anticipara ya el ordo germano—), pero la supuesta tensión del s. XX entre igualdad (2º mundo) y libertad (1º mundo), en el s. XXI, ha vuelto a ser entre libertad y seguridad (lo propio del contrato social occidental). En tal sentido, la democracia requiere hoy de la recuperación de los postulados de meritocracia para su ciudadanía participativa y responsable (vid. supra). En cuanto a la regla de la mayoría, pasada por el igualitarismo, sólo deriva en populismo no democrático (o las mal llamadas “democracias híbridas”, Huntington 1991, Larry 2002).
- Trans: la democracia ya no requiere de intermediarios interesados (partidos, lobbies y medios de comunicación), sino de ciudadanía comprometida y participativa, gracias a redes sociales y otros aportes actuales (como *blockchain*, que permite ir avanzando ya de la democracia representativa a la distribuida y descentralizada). Ello no quiere decir que desaparezcan las normas e instituciones mediadoras (tal cosa sería un régimen populista), sino que ha de transformarse la tradicional manera de hacer política y los políticos (volviendo otra vez a cada ciudadano un *politéis*). En tal sentido, ya se viene dando un cambio, pues la e-democracia requiere a su vez de hitos previos como la e-información y e-servicios, de e-Administración y e-Gobierno (vid. VV.AA. 2015, 17 y 18)⁷.

6. Lilla 2017, Fukuyama 2018, Sánchez-Bayón 2019.

7. Durante la primera década de la globalización, ya se habían consolidado proyectos como: a) EE.UU.: a1) Federal: *FirstGov*, *Web White & Blue*, *Internal Revenue Service*, *US Census*, *MoveOn*, *Peoples for the American Way*, etc.; a2) Estatal: *North Carolina @ your service*, *PaPowerPort*, *Minnesota E-Democracy*, *Access Washington*, *Access Arkansas*, etc.; a3) Local: *IndyGov*, *VBGov.com*, *Windy City Web*, *Fairfax County*, etc.; b) Canadá: *Government of Canada*, *Connecting Canadians*, etc.; c) Europa: c1) UE: *EU Student Vote*, *EU Online*, etc. (más el proyecto de implantación total para H2020); c2) intra-UE: *Bund.de*, *UK Online Citizens Portal*, *Internal Teledemocracy Center*, *Help*, etc.; c3) extra-UE: *Virtual Sweden*, et al.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

Teniéndose en cuenta la complejidad y hondura de la noción democrática, al referir a un tipo de gobierno participativo y cultura sustentadora (surgida y desarrollada en Occidente), ello permite comprender a su vez su tridimensionalidad: democracia como tipo de doctrina política (teoría sobre el poder), de sistema político (como forma de gobierno), y de participación política (como cultura ciudadana). Se entenderá entonces la importancia de analizar la e-democracia más allá de los meros tecnicismos informáticos que la revisten, para analizar su sentido y alcance, así como su conexión con la tradición democrática occidental.

Para evitar los velos aludidos, quizá convenga partir de lo más elemental, como señala la regla básica de la oratoria clásica: cualquier discurso que se emprende razonadamente ha de iniciarse con la definición de aquello sobre lo que versa, para que se disponga de una idea clara y compartida de la materia acerca de la que se va a tratar. En el presente caso, el punto de arranque es la e-democracia o democracia electrónica participativa –tres variables interdependientes en cópula: ¿de mixtura o de hibridación?-. Ciertamente se manejan otras muchas nomenclaturas del tipo democracia digital (o democracia²), democracia electrónica o en línea, democracia en red o ciberdemocracia, democracia líquida o difusa, democracia 4.0, etc. Para los efectos del presente trabajo, y tras un profundo estudio del estado del arte⁸ se ha llegado al convencimiento de que la locución preferible es democracia electrónica participativa, resumida en la expresión *e-democracia*. Para indagar en la noción de e-democracia, resulta conveniente aclarar primero aspectos analíticos (relativos a su terminología y concepto), contrastándose con su experiencia (con un barrido histórico-comparado, para evitar falsos absolutos y dogmatismos aparejados), para continuar luego con una valoración de matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

En cuanto a la revisión terminológica y conceptual supone, al menos, constatar que: democracia proviene del griego clásico, atribuyéndose la voz a autores como Pericles, quien la define en su Discurso fúnebre como autogobierno, cultura y temple moral ateniense (Tucídides 430 aC/1990) –tal como se advirtiera en las revelaciones previas-. Se trata de una voz compuesta de los lexemas *demo* (δημο) y *kratia* (κρατία), esto es, pueblo o gente y poder o gobierno. Dicha cópula de lexemas, y según el autor, da lugar a expresiones como poder popular (Platón desconfiaba al respecto) o gobierno de la gente (Aristóteles meramente lo constataba como práctica); pero sólo hasta ahí llega el consenso generalizado entre los politólogos, pues inmediatamente surgen las discrepancias en el significado teórico y el alcance real que se confiere a pueblo y poder, así como en las connotaciones de su empleo conjunto: ¿qué es pueblo, qué poder y cómo interaccionan: prima pueblo sobre poder o viceversa, se ejerce de forma directa o representativa, etc.?⁹. Para resolver todas estas dudas, se recurre entonces a la semiología: se reparten entre tres niveles de análisis básico (para cubrir sincréticamente el mayor espectro conceptual posible) las reflexiones más destacadas acerca del devenir de las connotaciones del significado y de las variantes formales desarrolladas sobre la materia (conectándose así con ciertos planteamientos de la fenomenología):

8. Una buena revisión bibliográfica hasta el 2000 es la realizada por Noble et al 2001. Más reciente, se recomienda VV.AA. 2018b. Para este trabajo, se ha partido de la bibliografía revisada en Sánchez-Bayón, 2013b y 17b; textos que a su vez partieran de planteamientos clásicos sobre democracia, desde Tocqueville (1835-40) hasta contemporáneos como Lijphart (1977, 84 y 99) y Sartori (1957 y 1987).

9. A modo telegráfico: a) *pueblo*, bien puede entenderse como *clase baja* (constitutiva de la base social), *mayoría ciudadana* (entelequia soberana) o *constructo legitimador secular* (sinónimo de unanimidad); b) *poder*, teóricamente, es el *recurso disponible o la relación que se materializa por razón de fuerza, influencia, autoridad*, etc., en la práctica, se identifica con *gobierno*; c) *su interacción*, las interpretaciones van desde la idea radical del autogobierno popular hasta la consideración de un gobierno representativo de un pueblo soberano.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

a) Alcance micro: descomponiendo su noción hasta sus reductos elementales, la democracia queda comprimida a la condición de mero sistema electoral¹⁰, y en el mejor de los casos, a las exigencias o criterios para la definición y medición de la democracia de derecho (1) el derecho de voto; 2) el derecho a ser elegido; 3) el derecho de los líderes políticos a competir para conseguir apoyo y votos; 4) elecciones libres y justas; 5) libertad de asociación; 6) libertad de expresión; 7) fuentes alternativas de información, 8) instituciones para hacer que las políticas públicas dependan de los votos y otras expresiones de preferencia), y demás criterios que vienen postulando y comprobando in situ las organizaciones internacionales con competencia en la materia, como la OSCE. La duda asalta, entonces, con otros sistemas electorales pasivos, como el sorteo, la rotación, etc. –pero tan antiguos como la propia democracia griega-.

b) Alcance macro: recomponiendo su esencia, la democracia ha probado ser y tener la condición de sistema conjunto de gobierno (libre y responsable), de producción (capitalista con ajustes sociales de bienestar)¹¹, y de convivencia (de sociedades orgánicas, dinámicas y participativas)¹²; en consecuencia, se descartan así las antecedentes referencias homónimas¹³ previas al Nuevo Régimen.

c) Alcance meta: se refiere a la identificación democrática de su *eidos* (forma/expresión) y *ethos* (fondo/sustancia), así como su *logos* (racionalidad/conocimiento) y *pathos* (sentimiento/vínculo), lo cual no sólo exige determinar su cultura político-jurídica sino también su religiosidad¹⁴, en sí y para sí, y con los demás (personas e instituciones). En definitiva, la idiosincrasia democrática radica en la habilidad para convertir a cada individuo en un sujeto que se autopercibe como integrante de una mayoría libre y soberana (la ciudadanía), pudiendo participar en la gestión del bien común y del interés general, a la vez que logra su desarrollo personal (volverse más libre y responsable).

10. Como tal, como mero sistema electoral, el desarrollo epistemológico se orienta hacia aspectos tales: a) Elementos determinantes del sistema electoral: (1) *elementos preconfiguradores*, como tipo de elecciones (v.g. presidenciales, regionales), caracterización del sufragio (v.g. elecciones directas o indirectas), etc.; (2) *elementos configuradores esenciales*, de carácter *objetivo*, como número de escaños (v.g. tamaño del parlamento), tipo de distrito/circunscripción (v.g. magnitud electoral), tipo de candidatura (v.g. candidaturas unipersonales o candidaturas de lista), estructuración del voto (v.g. voto único o múltiple), fórmula electoral (v.g. mayoritaria o proporcional); de carácter *subjetivo*, como candidatos (v.g. mandatos positivos: nacionalidad, edad, domiciliación, etc.), electores (*idem*), discriminatorios (v.g. raza, sexo, religión, etc.); (3) *elementos configuradores suplementarios*, como los umbrales electorales (v.g. porcentaje de voto a superar para lograr la adjudicación de escaño), primas de mayoría (v.g. atribución de escaños al partido con mayoría o que sobrepasa un alto porcentaje de éstos), quórum de participación (exigencia de una participación mínima del electorado); (4) *elementos complementarios o derivados*, como el procedimiento de provisión de vacantes (v.g. procedimientos automáticos o elecciones parciales), procedimiento de desempate (v.g. por sorteo o por el candidato de mayor edad). b) Tipos ideales y variantes aplicadas de fórmulas electorales: (1) *fórmulas mayoritarias*, como modelo de mayoría simple o relativa, modelo de mayoría reforzada o absoluta (variantes): de la mayoría a dos vueltas, del voto alternativo, del voto limitado, del voto único no transferible, del voto acumulativo, del voto fraccionado, etc.; (2) *fórmulas proporcionales*, como modelo de proporcionalidad pura, modelo de proporcionalidad corregida; (3) *atendiendo a la distribución del territorio* (variantes), bien integral (colegio electoral único), aproximada (colegios electorales múltiples), etc.; (4) *atendiendo a la distribución del sufragio* –restos mayores o media más alta- (variantes), bien de D'Hondt, de Saint-Lagüe, Hagenbach-Bischoff, de ABWR, etc.

11. *Capitalista* en sentido económico-cultural, pues se hace referencia al proceso secularizador donde la ordenación social depende del dinero y la ocupación laboral, marcando hasta los tiempos sociales (v.g. distribución de horarios, efemérides, etc.); igualmente, los planteamientos capitalistas permiten explicación las dinámicas sociales, entendidas en términos de coste-beneficio y oferta-demanda.

12. Vid. Durkheim, E.: *De la division du travail social*, ed. privada, 1893.

13. Siendo dudoso que los griegos clásicos aplicasen dicha denominación tal y como hoy se conoce (vid. tabla del texto principal). La supuesta democracia de los clásicos –pese a ansiedades milenaristas de ciertos autores modernos para legitimar la *democracia directa* como versión pura primaria-, no es concebible, ya que en su mundo se excluían a las mujeres, los niños, los esclavos, etc., y para los pocos afectados, su participación se asumía como carga político-religiosa –hay que esperar a los Romanos para que se vaya produciendo un progresivo aperturismo (v.g. extensión de la ciudadanía por Caracalla en el 212, pero aún con dominio del *pater familias* y bajo el régimen imperial).

14. Etimológicamente, significa compromiso o vinculación estrecha (*re-ligare*), bien espiritual (v.g. con la divinidad y el más allá), bien material (v.g. con la comunidad y la tradición).

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019****ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

Académicamente, la Filosofía Política ha venido enseñando una síntesis de tres grandes paradigmas democráticos habidos en Occidente:

- a) Modelo clásico normativo (que comprende de la Antigüedad al Alto Medievo), donde la democracia (la radical) se concibe como el gobierno de todos y de nadie, pues se considera la peor desviación (Platón, en el dialogo “República” llega a comparar la democracia con la “nave de los locos”, y en su *Apología de Sócrates* la califica incluso del régimen de trescientos tiranos); el caso es que los clásicos saben distinguir entre diversas formas de gobierno (v.g. según la casta y número de participantes y beneficiarios), aprendiendo pronto la lección de que lo mejor son las fórmulas mixtas (como la monarquía, con un consejo de aristócratas y el beneplácito democrático para las grandes cuestiones)¹⁵.
- b) Modelo moderno empírico (que comprende del Renacimiento hasta la Ilustración –comprendiendo los regímenes derivados de las revoluciones liberales burguesas-), donde los grandes pensadores y estadistas han ido enriqueciendo los planteamientos, potenciando la fórmula de la democracia representativa y abierta, con gobiernos plurales (de coaliciones y alternancias), regímenes presidencialistas o parlamentarios, etc.
- c) Modelo contemporáneo discursivo (entre la posmodernidad líquida y de riesgo y la sociedad global del conocimiento en ciernes, vid. infra H2030), donde nos hallamos ahora y domina la deconstrucción y la polémica, no sabiendo con certeza si el clima de crisis y confusión es causa o efecto de los velos distorsionadores¹⁶ y las degradaciones continuadas (con pérdida de legitimidad de rendimientos e institucional).

Como síntesis del devenir político, gubernamental y cultural occidental hasta llegar a la democracia actual (aquellas cuestiones e hitos que han ido marcando el devenir occidental), se ofrece la siguiente propuesta¹⁷:

15. Entre sus principales referentes (cabe destacar a Heródoto y su *Historia*, Platón con su *República*, *Político y Leyes*, Aristóteles y su *Política y Ética a Nicómaco*, Polibio y sus *Historias*, Cicerón y su *Sobre la República*, San Agustín con su *De libre arbitrio y De la ciudad de Dios*; incluso la *Escolástica* desarrolla planteamientos relativos a *dualismo cristiano* aplicado al conciliarismo, parlamentarismo, etc.), todos ellos coinciden en la conveniencia de cierta mixtura de formas de gobierno, con elementos promotores de meritocracia.

16. Uno de dichos velos es, por ejemplo, el *falso dilema del conservadurismo*: los pensadores modernos (fundamentadores de la democracia vigente) son calificados por los posmodernos (neomarxistas herederos de la *Escuela de Frankfurt*, *Normale-Annales*, *Birmingham*, etc.) de retrógrados, pues se han atribuido para sí la idea de progreso (la aceleración hacia su utopía –tan alejada del realismo democrático-), mientras que los demás sólo pretenden el regreso a un supuesto pasado glorioso inexistente ya (tal milenarismo es propio de los nacionalistas –que no son conservadores, y sí pueden ser socialistas, v.g. nazismo, fascismo-). Resulta falaz dicho argumento y distribución de roles; baste recordar que el progreso es occidental y los posmodernos son anti-occidentales; el milenarismo y la utopía son elementos de origen religioso monopolizado a la postre por las ideologías (nacionalismo y socialismo), no así por el pensamiento moderno, que trabaja desde la realidad y la racionalidad para alcanzar el progreso, como relación entre reflexión y acción (*Nature* de Emerson, 1849). En cambio, los ulteriores autoproclamados progresistas (v.g. Sartre y sus *Situaciones*, en especial: *Autour de 68*, 1972), abogan por la liberación del *ethos-logos*, para dirigirse mediante el *pathos-mithos*, y de ahí que los líderes del pensamiento débil actual, al distorsionar la democracia, la reduzcan a fórmula “votad sentimiento”. Otro velo, igualmente reseñable (y muy distorsionador), es el de género y su inequidad (que termina con la igualdad jurídica, la meritocracia, etc.).

17. Cuestión clave para distinguir entre los distintos tipos de sistemas, especialmente los inspirados por el *Derecho Común Anglosajón* (proclive a la noción de gobierno, reglas de derecho, y con modelos westminster de Monarquías parlamentarias descentralizadas y Repúblicas presidencialistas federales) y el *Derecho Europeo Continental* (lo mismo, pero hacia la administración, el imperio de la ley, y con modelos convencionales/consensuales de Repúblicas parlamentaristas variopintas, más alguna Monarquía constitucional). Sólo añadir que, el Prof. P. Biscaretti di Ruffia, en su amplia bibliografía, ha terminado por distinguir entre tres formas de Estado (el Estado de democracias clásicas, el Estado socialista, el Estado autoritario); más tres formas de gobierno (en las democracias: el gobierno presidencial, el parlamentario, el directorial; en los socialismos: el prototipo de la Unión Soviética, las repúblicas de Europa del Este, las repúblicas asiáticas y americanas; en los autoritarismos: fascismo italiano, nacionalsocialismo alemán, franquismo español –se discrepa de tal categorización, excluyéndose las dos primeras, por ser

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA**CALIDAD DEMOCRÁTICA**

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

En definitiva, y siendo consciente de lo complicado que es definir adecuadamente y de manera generalizable una noción común de democracia, se reconduce el esfuerzo a la indicación de las principales y más conocidas expresiones que de ella se han predicado: a) el gobierno de las instituciones y los representantes elegidos por el pueblo soberano (Locke); b) el gobierno de la mayoría respetando a las minorías (Bobbio/Sartori); c) el gobierno de la opinión pública (Habermas), d) el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo (Lincoln), etc. Todas ellas son réplicas discursivas para –según las coyunturas- procurar sortear o finalmente condenar a realidades fallidas –verdaderamente, resultan retazos ideológicos de elites sobre bases sociales, valiéndose de las mismas (para alcanzar los intereses particulares, en nombre de la generalidad)-. La democracia es mucho más, comprendiendo la dimensión macro, micro y meta ya mencionadas. Si se insiste en ello es porque si ya era difícil antes definir la democracia, ¿puede imaginarse ahora que se tiende al discurso emocional y conflictivo así como a la virtualidad electrónica? ¿Cómo definir entonces la e-democracia? Para evitar caer justo en lo que se denuncia, se considera que lo más adecuado es comenzar por la evaluación del impacto de las TIC en la democracia actual, y así, con la información obtenida, se puedan diagnosticar los riesgos y retos en curso, pudiendo llegar finalmente a alguna conclusión.

III. DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO DE E-DEMOCRACIA E I-CIUDADANÍA VÍA ANÁLISIS GENERACIONAL

Como es sabido, las TIC de hoy tienen su origen en la Guerra fría, por motivos de seguridad y defensa, por lo que al caer la URSS y la amenaza de la destrucción planetaria, rápidamente pasan de manos militares a civiles: los satélites de defensa comienzan a dar servicio a las compañías de televisión y radio digital, de telefonía móvil, etc.; internet deja de operar para el contra-espionaje (evitando que el servicio de comunicaciones pudiera caer en manos enemigas)¹⁸ y se pone a disposición del conjunto de la ciudadanía; los chips armamentísticos pasan a usarse para la domótica (desde ordenadores de mesa hasta cualquier electrodoméstico); et al. Las TIC permiten realizar operaciones en tiempo real en cualquier parte del mundo, de ahí que se hable de la globalización, pues todo pasa a estar conectado (a modo de red de redes de una interrelación solidaria virtual, Sánchez-Bayón 2012). Y ¿qué pasaría si se aplicaran las TIC al poder y su gobierno, en concreto a su forma democrática? Al indagar sobre la cuestión en internet, usándose el motor de búsqueda *Google*, hace cinco años, al teclear “e-democracia” salían tres millones de entradas, y hoy son más de noventa y tres millones (y si se busca en inglés, “e-democracy”, actualmente alcanza casi doscientos millones de referencias). Todas estas entradas desvelan que los usos de las TIC en la democracia vienen sirviendo para al menos los siguientes campos (tal como se adelantara, que la e-democracia requiere previamente de e-información, e-administración y e-gobierno):

- a) Aumento del conocimiento relacional: se descubren nuevos sujetos y actores sociales (v.g. *webmasters*, *bloggers*, *influencers*), conexiones (v.g. *redes sociales*, *flashes*), espacios (v.g. *foros*, *chats*, *pollings*, *emails*), temáticas (v.g. *e-fiscalidad*,

variantes de socialismo y por tanto Estados totalitarios socialistas, que no autoritarios de derechas, y en cambio, se propone en su lugar las categorías de caudillismos mediterráneos y latinoamericanos-); y por último, las formas constitucionales (primer periodo de 1787 a 1918, segundo periodo de 1918 hasta hoy –también se discrepa al respecto, pues se prefiere señalar otros periodos complementarios: primer periodo *idem*, segundo periodo de 1918 a 1945-48, tercer periodo de 1948 a 1991, y cuarto periodo de 1991 hasta la fecha actual-). Sánchez-Bayón 2008-13.

18. Cierto es que la fama se la suele llevar la Universidad de California, sin embargo, la misma guarda relación con ARPANET y RAND, siendo todas estas instituciones financiadas por el Departamento de Defensa.

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019****ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

*e-presupuestos, e-peticiones, e-gerencia, e-auditoría*¹⁹, etc., por lo que las interacciones aumentan exponencialmente, esperándose que también lo haga la participación ciudadana.

- b) Incremento de la participación: se ofrecen nuevas posibilidades de intervención en política, más económicas, fáciles y cómodas, por vía electrónica, como son la deliberación en línea, la votación remota, la encuestación de conveniencia, la tramitación de iniciativas populares, peticiones, referendos, et al.
- c) Mejora de los procesos administrativos: se facilita el acceso a la información fiable a través de sitios electrónicos oficiales o *sites/webs*, registros en línea (mediante firma digital, DNI electrónico, clave ciudadana, etc.), y demás iniciativas que favorezcan una conectividad coherente y constante (sin duplicidades, ni distorsiones, ni contradicciones), lo que a la postre ayude a comprender mejor las relaciones entre los poderes públicos y la ciudadanía, además de servir para apoyar la toma de decisiones y realizar actuaciones administrativas. Se aumenta así la comodidad y simplicidad en los trámites administrativos al poder acometerlos desde casa a cualquier hora, evitándose largas colas, la ausencia del funcionario de turno, etc. (principio inspirador de la Ley 39/2015 de Procedimiento e-administrativo en España). También se fomenta la participación ciudadana a modo de auditoría, pudiéndose calificar la calidad de los servicios anteriormente citados, además de ser posible la sugerencia de otros convenientes.
- d) Adecuación de políticas y servicios públicos: se garantiza una mayor flexibilidad y prontitud de respuesta de los discursos políticos a las demandas sociales, mejorando el ciclo de formulación, implementación y evaluación de los programas de las políticas públicas, así como del diseño de los servicios públicos o *e-servoducción*.
- e) Otros campos y variables en juego: se ahorran costes materiales y de oportunidad, modificándose para ello los valores democráticos –dando prioridad a lo formal, como la pluralidad, la elasticidad, la flexibilidad, la celeridad, etc.), la comunicación y comprensión de la política y la democracia –a modo de *twitts* o mensajes cortos y estimulantes-, etc., volviéndose el conjunto de las relaciones y el tipo de participación más acelerada, inmediata y automática... y eso no parece ya tan positivo, o por lo menos despierta serias dudas (vid. supra).

Luego, gracias a las TIC, en principio, cabe suponer un incremento cuantitativo y cualitativo de la información, las consultas, la participación y las decisiones, pues aumenta la rapidez, la comodidad y sencillez de los trámites, y sin embargo, ¿realmente eso es así? ¿Hay un mayor y mejor conocimiento de la democracia y se opera en consecuencia? Se sintetizan los pros y contras en la siguiente figura (*figura 1*), para entrar a aplicar el análisis generacional los principales riesgos y amenazas detectadas, articulándose en forma de un decálogo crítico (planteado en un lenguaje conector entre los registros generacionales: los *milénios* y las generaciones previas, como los *trans*-X más Y- y *babyboomers*)²⁰.

19. Algunos términos se han traducido y otros no, no por falta de conocimiento y ganas, sino por respeto al uso dominante de los mismos, pues de otro modo, podrían distorsionarse las cuestiones aludidas, que operan bajo tales denominaciones.

20. La concatenación se aprecia en que, además del hilo argumental, a medida que se avanza en la exposición de planteamientos y dudas al respecto, se pasa del presente de indicativo al futuro, y de ahí al condicional. Igualmente, se llama la atención de sólo se ofrecen nueve reflexiones críticas, pues la última suelo dejarla a mi interlocutor, tanto en clase, como en la sala de conferencia, así como en artículos de fundamentación como el presente.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

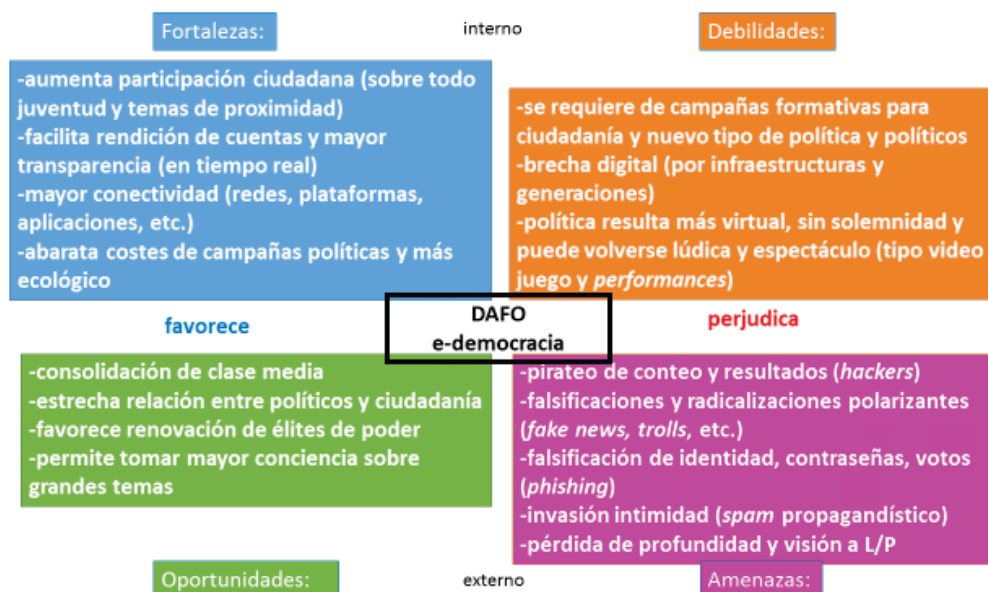
CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

En cuanto a la síntesis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la e-democracia cabe señalar al menos²¹:

Figura 1.- DAFO e-democracia e i-ciudadanía



Fuente: elaboración propia

Sobre la cuestión DAFO de e-democracia hay trabajos institucionales como los ya citados; hoy en día, la comunidad científico-académica parece más interesada en los estudios de caso de participación ciudadana, v.g. el proyecto constituyente islandés, las iniciativas estonias y finlandesas (Mangule 2016, VV.AA. 2018b). De tal suerte, se ha considerado más importante para este estudio el ahondar en las relaciones entre e-democracia e i-ciudadanía a través del análisis generacional, llamándose la atención sobre los siguientes problemas:

- a) Brecha digital: pese al voluntarismo de la ONU, al declarar el derecho a internet²², sigue produciéndose una falta de acceso a la red. Y no tanto por escasez de ordenadores –pues ha habido campañas de subvención y/o dación de *pocket-pc, ipad, note-book, etc.*, a familias, centros culturales y educativos²³, sino por la deficiencia de la señal (antes era por el problema de los servidores o LANs escasos y de poca capacidad, la ausencia de competencia entre los proveedores o ISPs, etc., ahora resurge el problema con la red 5G). Incluso son otras las causas más

21. El pirateo es el menor de los problemas, pues los algoritmos son cada vez más robustos (reforzados con *blockchain*), tal como prueba el incremento de la e-administración (v.g. registros públicos, fisco); además, muchos sistemas son cerrados y off-line durante el proceso (por lo que habría que piratear cada máquina) –el caso ruso en las últimas elecciones presidenciales estadounidenses, ha quedado probado tras la investigación de la Fiscalía, que se limitó a las falsas noticias desde redes sociales-; los que son on-line, rápidamente se detecta cualquier distorsión al parar los sistemas (v.g. Venezuela)

22. Debido a las convulsiones políticas de finales de 2010, en el Magreb y Mashreq, así como en Corea del Norte y China, llevando al intento de bloqueo de internet en dichos países, como contramedida, desde la ONU, se dio prioridad a una serie de informes, siendo los más importantes los del ECOSOC y, en especial, los del relator F. La Rue (v.g. Informe de 3 de junio de 2011), dando lugar a resoluciones de la Asamblea General (v.g. Resol. de 7 de diciembre de 2011), etc..

23. Así ha sido desde niveles macro, como el de la UNESCO y otros programas de la ONU, hasta el micro, como el de las Comunidades Autónomas de España, o ciertas municipalidades de Latinoamérica –sobre todo en Brasil, como cultura preventiva frente al analfabetismo, las bandas y la criminalidad-.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

alarmantes de la brecha, como resultan los intentos de fiscalización y bloqueo por parte de los poderes públicos, o la desconexión voluntaria por parte de las generaciones pre-digitales²⁴.

- b) Tendencia virtual: pese a la creencia generalizada –como argumento más esgrimido– de que con la e-democracia se vuelve a la democracia directa, en realidad, lo que se está dando es una desaparición de las ágoras tangibles (como las reuniones en las casas consistoriales para Concejos o *Boards of Education*), siendo sustituidas por fórmulas virtuales de conexiones intermitentes, como los *chat-rooms* –eso en el mejor de los casos, pues muchos de los *grassroots* resultan luego *astroturfings*–²⁵.
- c) Tecnologización acientífica: se aumenta el número de prestaciones técnicas, con aplicaciones o *gadgets*, que extienden velos de cientificismo, pues al dejarse deslumbrar por los avances tecnológicos, se nos está olvidando la cuestión crucial que es repensar los fundamentos democráticos, además de cuestiones preliminares de psicología y comunicación social (v.g. identidad, roles, plus social). La e-democracia basada en sus artilugios no es ciencia, sino técnica –la ciencia de la democracia tiene su propio conocimiento autónomo en el que profundizar, y no sólo ampliar mediante aplicaciones–.
- d) Mecanización inhumana: una vez más se confirma la paradoja por la cual, al buscarse máquinas que calculen mediante análisis de conjuntos difusos (*fuzzy set analysis*), acercándose a la inteligencia artificial autónoma, en cambio, se produce el efecto contrario en el hombre, que pasa de pensar a maquinar, tomando decisiones binarias –condicionadas y no creativas–. Ciertamente es que con los *gadgets* de la e-democracia se aumenta la velocidad de respuesta, pero también hay que tener presente que la democracia requiere de reflexión crítica, lo que comporta un pensamiento complejo, con unos tiempos para su comprensión (v.g. la institución de algunos países del día de reflexión previo a la votación).
- e) *Despunte emo*: se alude a la generación del 2000 (los milenios: tanto W y Z), criada ya en la globalización y sus TIC. Se les llama así, pues sufren de emotividad disfuncional, al ser criados en sociedades de consumo, donde la vida es líquida, acelerada y de riesgo, marcada por las fluctuantes modas. Son muy importantes las apariencias, pues sus valores son exteriores, y no interiores, como los de las anteriores generaciones de producción –para quienes primaba el esfuerzo y la visión a largo plazo–. Volviendo a la relación con la e-democracia, cierto es que se trata de gente acostumbrada a las TIC –más aún, lo que pasa en internet es más real que la vida misma, que necesita de su verificación en la red–, no costándoles por ello el tránsito a la e-democracia plena, sin embargo, no hay que olvidar que debido a que han desarrollado más su inteligencia técnica, que la emocional, sus decisiones no tienen por qué ser racionales, sino emotivas, por pulsiones, pudiendo caer con mayor facilidad en trampas discursivas y anti-democráticas (en su sentido meta, vid. infra).

24. En un entorno donde más facilidades hay para conectarse a internet (como es la Unión Europea), Eurostat de 2016, arrojaba la siguiente información: “96% of people aged 16-24 used internet regularly (on average at least once a week); 88% of people aged 25-54 used internet regularly; 57% of people aged 55-74 used internet regularly” (VV.AA. 2016).

25. En principio, las TIC, en concreto internet, facilita la aparición de movimientos sociales, en forma de redes intermitentes. El problema es que para que un tema cale ha de ser tan simple como polémico –de otro modo no calaría como *trending topic* o *tt*–, lo cual condiciona a la superficialidad, por lo que resulta difícil determinar los intereses ocultos, los emisores del mensaje, etc. Es por ello que muchos de estos movimientos se califique de *grassroots* o a ras de suelo, cuando en realidad son *astroturfings*, que alude a una marca conocida de césped artificial,

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

- f) *Ludo-democracia*: se insiste en que, pese a que cabe pensar que la e-democracia, tal como está planteada, tendería hacia la democracia directa, en realidad, el efecto bien podría ser el contrario, pues si los modernos optaron por la democracia representativa fue por la exigencia de profesionales en la política... Luego, si tomáramos nosotros las decisiones, ¿para qué querríamos a los políticos entonces? –recuérdese el caso de los griegos frente al referendo que deseara plantear el ex Primer Ministro Papandreu-. A tal dilema hay que añadir que, los *emo*, se han formado en la toma de decisiones de los videojuegos, ergo, ¿por qué no van a hacer lo mismo en lo relativo a las consultas democráticas?
- g) *Twitter-cracia*: se trata de una vuelta de tuerca a la preocupación anterior, pues las decisiones e-democráticas estarían condicionadas por las modas, tomándose tan sólo “dedo arriba/dedo abajo” –¿no recuerda esto al circo romano?–.
- h) *Democracia de consumo*: la tendencia hacia las apariencias, sin trasfondo –como juego cotidiano-, no permite consolidación alguna, por lo que todo se puede volver ruido blanco (un exceso de información que satura la capacidad de toma de decisiones), especialmente en las campañas electorales. Y es que puede que la e-democracia quede reducida al periodo electoral (volviéndose cortoplacista), sin proyectos ni alianzas claras, donde es posible que gane el candidato con apariencia más atractiva y mejor gestión de las TIC –se remite al caso de Italia (como anticipo de lo que puede llegar a ser), tras la reforma de su sistema, con el declive de los partidos tradicionales y el auge de la era Berlusconi–.
- i) *Ciudadanía.org v. ciudadan@s*: eh aquí el *quid* de la cuestión, ¿la e-democracia conducirá a la ruptura con el elitismo y clientelismo implantado con la democracia representativa moderna, al fomentar la participación de la ciudadanía, que gracias a la red es más cosmopolita que nunca, o por el contrario sólo servirá para diseñar una sociedad masa virtual teledirigida? La e-democracia será un éxito si está en manos de una ciudadanía autónoma y responsable, de gran capaz participativa y de organización, que contribuya a su impulso y mejora; sin embargo, si cae en manos de ciudadan@s heterónomos, llenos de exigencias y necesidades, de participación puntual interesada, entonces, temamos el más que posible colapso democrático –como ya pasara en épocas y con propuestas anteriores–.

Como advertencia del grave peligro que se corre, si no se atiende al diagnóstico y pronóstico apuntados, se recuerda a continuación el esquema de la teoría de crisis democráticas, con sus fases de degradación (*figura 2*). Dicha teoría, no sólo sigue siendo válida, sino que con las TIC puede darse de manera acelerada y a modo de regresión no-lineal: puede oscilar, pasando a alta velocidad de un estadio a otro, sin necesidad de detenerse en cada uno durante un periodo mínimo de asimilación. Cabe su comprobación en los citados casos de movimientos de indignación y protesta, especialmente de milenios, en Europa continental (v.g. movimiento 15-M español, partido pirata alemán, movimiento cinco estrellas italiano), América del Norte (v.g. ocupa Wall Street estadounidense), o las primaveras revolucionarias en el Magreb²⁶.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

Figura 2.- Teoría de las crisis democráticas²⁷

Fase 1, de desprestigio y desafección (cese de la confianza): dicha problemática se manifiesta en el momento en que el modelo democrático-iushumanista es percibido por la sociedad como un ejercicio deliberativo de transición incierta y excesivamente transaccional, donde los partidos y sus políticos se consideran un mal necesario del sistema –incluso acuñándose un vocabulario denotativo: partitocracia, plutocracia, nepotismo, etc.–. Es entonces cuando las expectativas defraudadas comienzan a reorientarse hacia propuestas carismáticas²⁸ cada vez más alejadas del Estado de Derecho. Fase 2, de disfuncionalidad y descrédito (fallas en las instituciones y sus rendimientos): esta nueva degradación del modelo democrático-iushumanista ya no sólo afecta a la percepción psicológica de la gente, sino que puede cuantificarse mediante indicadores de Hacienda Pública (v.g. Balanza de pagos, Presupuestos), donde puede constatar la ineficacia gestora de los gobiernos y, por ende, su nivel de corrupción²⁹. Fase 3, de descalificación y desprecio (colapso y/o conflicto): el último paso en la erosión del modelo democrático-iushumanista se produce cuando la desafección y la disfuncionalidad es tal que la sociedad civil deja de participar y busca sistemas alternativos que logren la ordenación perdida. Luego el cúmulo de frustración, a la postre, encuentra su válvula de escape en la reprobación visceral del modelo democrático-iushumanista, al que se acusa de desencadenante de la inestabilidad del momento, sin comprenderse que no ha sido el sistema en sí, sino la perversión instrumental que del mismo se ha hecho, dando paso a protestas y revueltas.

Fuente: elaboración propia.

IV. CONCLUSIONES

Lo más importante, en estos momentos, al diagnosticar y pronosticar sobre la e-democracia, es evitar caer en el *wishful thinking* (o *falacia naturalista*, según los clásicos): resulta crucial no confundir el deseo con la realidad, para no tergiversar *el ser* con *el deber ser*, además de constatar que la e-democracia ya es (viniendo precedida de la implantación de la e-información, e-administración y e-gobierno). Entonces, ¿qué es la e-democracia: la mera informatización de la práctica democrática o un nuevo estadio evolutivo de dicho tipo de gobierno participativo y su cultura aparejada? En principio, la e-democracia no está llamada a ser una mera moda de ampliación de formas técnicas de participación, sino una profundización para redescubrir el sentido y alcance del gobierno de la sociedad actual y su mejor participación ciudadana, por lo que la clave está en la *i-ciudadanía*: no se trata de la emergencia de nuevos grupos contestatarios (como los indignados citados, con vocación de sustituir a los viejos partidos –basándose en una supuesta democracia radical, fruto del pensamiento débil y sus velos-); más bien es cuestión de recuperar una ciudadanía adormecida con la dependencia y clientelismo de la economía de bienestar (en caducidad y pronto superada

27. Elaboración propia a partir de las enseñanzas del Prof. Linz, quien a su vez tomara de su maestro en la Univ. Columbia, el Prof. Lipset (Linz y Stepan 1978).

28. Gracias a su presentación carismática ante las deficiencias de la Modernidad, recuperan su función de liderazgo social los movimientos religiosos y los ministros de culto, como ha sido el caso de los hermanos musulmanes y los imanes en los países musulmanes del “petrodólar”; los rabinos para la ordenación de las migraciones fruto de la diáspora judía y su reubicación en Israel, etc. (Kepel 1991).

29. Aunque pueda parecer una cuestión meramente económica, ésta afecta a la estabilidad social que requiere el modelo democrático-iushumanista para su continuidad (recuérdese el *alcance macro* del análisis semiológico de la democracia).

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICOACTUALIDAD
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

por la economía colaborativa y circular, Andreu y Sánchez-Bayón 2019), dispuesta a participar en las posibilidades de libertad y progreso que ofrece la e-democracia (v.g. iniciativas, consultas, rendición de cuentas y transparencia –*ergo* menor corrupción y burocracia-). Quizá uno de los mayores problemas que se plantea al respecto es el relativo a las relaciones generacionales: cada generación, al llegar al poder, ha de plantearse cuál es su proyecto y qué desea hacer con el legado (ser transmisora cultural o disruptiva); actualmente, la separación o desfase entre *babyboomers* y *milenios* es mucha, provocándose el *síndrome de Edipo* (un incremento de la inteligencia técnica, no seguido de la inteligencia emocional y social, por lo que las relaciones se vuelven más complicadas y tensas)³⁰. En términos e-democráticos supone que, para la consolidación del nuevo estadio (de manera real y no deseada), es necesario vigilar el desfase o *gap* que se está produciendo entre los fundamentos democráticos y los recursos o *gadgets* que proporcionan las TIC: hay que reducir la brecha digital y la virtualización sin sustento tangible, la tecnificación y su consumismo irreflexivo, etc. Y sobre todo, ¿se tiene claro en que consiste hoy el bien común y el interés general?; ¿cuáles son los estándares éticos y la lógica compartida en el gobierno y la participación ciudadana? etc.

Pese a que el diagnóstico y pronóstico aquí ofrecido pueda parecer negativo (por haber más problemas en curso que posibles soluciones de aceptación general), aún se está en disposición de corregir y mejorar tendencia (durante toda la posglobalización: hasta H2030). Los riesgos para la e-democracia empezaron a tomar forma en los inicios de la globalización, con los felices años 90 (los tiempos de bonanza de *Wall-Street*, *Hollywood*, *el boom.com*, etc.), cuando se dio por sentada la democracia (como único sistema político en pie, tras el supuesto hundimiento del socialismo real –ya que ha sobrevivido el socialismo cultural y su invitación a una revisitación generacional-), entonces se prestó mayor atención a aspectos meramente técnicos, cayendo en el aludido síndrome de Edipo. Para que la e-democracia resista las actuales crisis (como la de valores de 2008, la primavera árabe de 2010, el brexit de 2016, y las que están por venir, por el fin del tiempo dominado por el Estado-nación y la emergencia de la aldea global), es necesario recuperar una visión holística de la democracia (que comprenda sus diversas dimensiones y esté alerta sobre sus velos de confusión). Ello requiere de un trabajo combinado en el que unos se empleen en la ampliación técnico-profesional de la e-democracia (v.g. *blockchain*, *smart-politics*, *5G*), y otros han de comprometerse con la indagación de sus claves culturales (procurándose la rehumanización y resocialización de la globalización, Sánchez-Bayón 2012 y 13). Por tanto, hablar de fundamentos de e-democracia es saber detectar dónde y cómo opera el poder hoy (y su rendición de cuentas), su canalización hacia el gobierno limitado y participado, su cultura inclusiva, etc. Luego, al igual que en las construcciones deficitarias se inyecta hormigón para su rehabilitación, para la subsanación de la e-democracia es necesario bastante espíritu crítico y sentido común: las TIC son herramientas de la democracia de los hombres y no al revés (así cabe asegurar la ciudadanía.org, en vez de *ciudadan@s*, además de avanzarse hacia la i-ciudadanía).

Cabe añadir que, las TIC en sí, no mejoran la calidad democrática, sino que supuestamente facilitan la participación ciudadana (con las salvedades ya apuntadas); sin

30. Edipo –como estereotipo del hombre tecnológico de hoy–, está ansioso por resolver problemas, por retar a su inteligencia, por lo que no desea reflexionar a largo plazo, con perspectiva, pues de otro modo tendría que aceptar que bien sabe de las tragedias viene desencadenando: *le han vaticinado que matará a su padre y se casará con su madre, y aun así mata a un hombre y se casa con una mujer que, ambos por su edad, bien podrían ser sus padres; su obsesión por descifrar acertijos provoca la muerte de Esfinge y con ella llegan las plagas a Tebas; et al.* En todo momento, Edipo supone que sabe lo que significan las cosas, pero en realidad, sólo conoce la punta del *iceberg*, pues la razón es mucho más que la mera inteligencia técnica –que es un instrumento de la razón–; vid. Sánchez-Bayón, 2010.

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019****ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

embargo, ¿cómo puede aumentarse dicha participación si disminuye y/o se pierde la relación real? Permítaseme un ejemplo muy plástico: *democracia de MP3*. Las generaciones previas a la globalización cultivaban su gusto musical, siendo conscientes del coste y esfuerzo que requería, disfrutando a su vez de los logros: se sabían las canciones y sus letras, coleccionaban con mimo los discos, conocían la historia de los grupos y los seguían a sus conciertos, etc. En definitiva, iban constituyendo así la banda sonora de su vida. En cambio, los *emo(skins)* o milenios no actúan de tal manera: se limitan a descargar información (*MP3, WMP, iTunes, etc.*) y no dan prioridad alguna, sino que dejan que el aparato reproductor decida, bien en modo aleatorio, bien en secuencial, convirtiéndose a la postre la música en un ruido blanco. Se pierde así la emoción, no sólo porque ya no se escucha, sino que además no se vincula con recuerdos concretos —carecen de banda sonora en sus vidas—; más aún, ahora hay aplicaciones por las que los propios aparatos se actualizan solos cuando reciben nueva información. Pues bien, si se traslada el ejemplo del impacto de las TIC en la música al campo de la política, el gobierno y los derechos humanos, en su formato electrónico (v.g. e-solicitud, e-votación), entonces, es posible que aumente la información al respecto y que el propio sistema se actualice al respecto, pero ¿son realmente conscientes los *emo(skins)* de que todo ello requiere de esfuerzo o en caso contrario puede desvanecerse? Resulta que en la reformulación periódica de la democracia, al adaptarse a la interpretación y exigencias de cada generación, dándose lugar a las diversas oleadas evolutivas, con respecto a los milenios y de cara a la posglobalización, no parece que pueda reducirse la e-democracia a una suerte de juego virtual de gobierno, sino que subyace además un cierto malestar por el reconocimiento de ciudadanos de primera (con derechos plenos, como los babyboomers), y de segunda (ellos, con derechos limitados). Por ello se invita a seguir estudiando la e-democracia, no desde aspectos técnico-informáticos y de estudio de casos, sino también desde el análisis generacional, relativo a las relaciones intergeneracionales y su transmisión o no del legado democrático, con su sentido y alcance vigente.

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019****ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES****BIBLIOGRAFÍA**

- ANDREU, A., SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2019): *Claves de Administración y Dirección de Empresas en la Posglobalización*. Delta Publicaciones, Madrid.
- ALMOND, G., VERBA, S. (1963): *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Sage, Newbury Park.
- CLÉREL, A./TOCQUEVILLE, A. (1835-40): *De la démocratie en Amérique* (2 vols.), Gosselin, Paris.
- FUKUYAMA, F. (1989): "The End of History?". *The National Interest*, 16: 3-18.
- FUKUYAMA, F. (1992): *The end of History and the last man*. Free Press: New York.
- FUKUYAMA, F. (2019): *Identity: The Demand for Dignity and the Politics of Resentment*. Farrar, Straus & Giroux, New York.
- HUNTINGTON, S.P. (1991): *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. University of Oklahoma Press, Norman.
- HUNTINGTON, S.P. (1993): "The Clash of Civilizations?". *Foreign Affairs*, 72, 3: 22-49.
- HUNTINGTON, S.P. (1996): *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. Simon & Schuster, New York.
- KEPEL, G. (1991): *La Revanche de Dieu. Chrétiens, juifs et musulmans à la reconquête du monde*. Seuil, Paris.
- LARRY, D. (2002): "Elections without Democracy. Thinking about hybrid regimes", *Journal of Democracy*, 13, 2: 21-35.
- LIJPHART, A. (1977): *Democracy in Plural Societies: A Comparative Exploration*. Yale Univ. Press, New Haven.
- LIJPHART, A. (1984): *Democracies*. Yale Univ. Press, New Haven.
- LIJPHART, A. (1999): *Patterns of democracy*. Yale Univ. Press, New Haven.
- LILLA, M. (2017): *The Once and Future Liberal: After Identity Politics*. Harper Collins, New York.
- LINZ, J., STEPAN, A. (1978): *The Breakdown of Democratic Regimes*. John Hopkins Univ. Press, Baltimore.
- NOBLE, P. (2001): *E-democracy around the World*. PN&A y Bertelsmann, Charleston.
- PRZEWORSKI, A. (1985): *Capitalism and Social Democracy*. Cambridge Univ. Press, New York.
- PRZEWORSKI, A. (1991): *Democracy and the Market*. Cambridge Univ. Press, New York.
- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2008-13): *La Modernidad sin prejuicios* (3 vols.). Delta Publicaciones, Madrid.
- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2010): *Estudios de cultura político-jurídica*. Delta Publicaciones, Madrid.
- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2012): *Humanismo iberoamericano. Una guía para transitar la globalización*. Cara Parens, Guatemala.
- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2013a): *Renovación de la Filosofía Social Iberoamericana. Orientaciones para salir del laberinto del Estado-nación y (re) humanizar la globalización*. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2013b): "Impacto de las TIC en los Gobiernos y los derechos humanos: e-democracia y e-administración a juicio", *Bajo Palabra. Revista de Filosofía*, 8: 293-307.

PORTADA**SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL
ESTADO AUTONÓMICO****ACTUALIDAD
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES REALIZADAS
ENERO A MAYO DE 2019****ACTIVIDADES PREVISTAS
JUNIO A DICIEMBRE 2019****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2015): *Universidad, ciencia y religión en EE.UU.* Ed. Síndéresis. Porto.
- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2016): *Problemas y retos para alcanzar la sociedad del conocimiento.* Delta Publicaciones, Madrid.
- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2017a): “Revelaciones conceptuales y lingüísticas de la posglobalización”, *Carthaginensia*. XXXIII, 64: 411-58.
- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2017b): “Fundamentos e-democráticos: ciudadanía.org vs. ciudadan@s”, *e-Gobierno-Revista Científica de Gobierno Electrónico*, I, 1: 55-70.
- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2018a): “Una historia del poder y lo sagrado en Occidente: revelaciones del influjo del *dualismo cristiano* en la cultura democrática”, *Revista Española de Derecho Canónico*, 75, 185: 529-53.
- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2018b): “Balance de la Sociología tras la globalización”. *Eduser*, 10, 1: 49-68.
- SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2019): *Sociología de la identidad estadounidense.* Ed. Síndéresis, Porto.
- SARTORI, G. (1957): *Democrazia e definizioni.* Il Mulino, Bologna.
- SARTORI, G. (1987): *The Theory of Democracy Revisited* (2 vols.). Chatham House, New Jersey.
- SCHUMPETER, J. (1942): *Capitalism, Socialism and Democracy.* Harper & Bro, New York.
- TUCÍDIDES (430/1990): *Historia de la Guerra del Peloponeso* (trad. Torres). Ed. Gredos, Madrid.
- VALERO, J., SÁNCHEZ-BAYÓN, A. (2018): *Balance de la globalización y teoría social de la posglobalización.* Dykinson, Madrid.
- VV.AA. (2001): *Benchmarking E-Government Survey.* ONU, New York (URL: <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Reports/UN-E-Government-Survey-2018>; consultado 19/3/19).
- VV.AA. (2011): *Noticias: Primavera árabe.* RTVE – división on-line (URL: www.rtve.es/noticias/2011012; consultado 19/3/19).
- VV.AA. (2015): *Objetivos de desarrollo sostenible-ODS.* ONU, New York (URL: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>; consultado 19/3/19).
- VV.AA. (2015): *European eGovernment Action Plan 2016-2020.* Comisión Europea: Bruselas (URL: <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/european-egovernment-action-plan-2016-2020>; consultado 19/3/19).
- VV.AA. (2016): *Internet usage in the EU.* Eurostat, Bruselas ((URL: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Internet_access_and_use_statistics_-_households_and_individuals; consultado 19/3/2019).
- VV.AA. (2017): *E-democracy: opportunities and risks.* Parlamento Europeo, Bruselas (URL: <http://www.europarl.europa.eu/news/en/headlines/society/20170224STO63943/e-democracy-opportunities-and-risks>; consultado 19/3/2019).
- VV.AA. (2018a): *Democracy index 2018.* EIU-The Economics, London (URL: <https://www.eiu.com/topic/democracy-index>; consultado 19/3/19).
- VV.AA. (2018b): *Prospects for e-democracy in Europe.* European Parliamentary Research Service, Bruselas. ■